

f: @ Alejandro Abuchar



PROGRAMA DE GOBIERNO 2024/2027

ALEJANDRO ABUCHAR / ALCALDE

Índice

1. ¿Quién es Alejandro Abuchar?
2. La Ruta de la Esperanza como mecanismo de participación ciudadana
3. Fundamentos de gobernanza
 - 3.1. Valores
 - 3.2. Visión Esperanzadora
4. Reseña histórica
5. Diagnostico Territorial
 - 5.1. ¿Cómo vemos al Distrito de Turbo?
6. ¿En qué consiste Turbo, esperanza de vida?
 - 6.1. Asumimos el reto de Distrito
 - 6.2. Equipamientos territoriales de desarrollo Social
 - 6.3. Armonización de Objetivos de Desarrollo Sostenible
7. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL: TURBO REGIÓN 2030
8. Presentación metodológica del programa de gobierno.
Nuestro programa de gobierno: propósitos territoriales estratégicos
 - 8.1. Garantizar la disponibilidad de aguas limpias y saneamiento para todos.
 - 8.2. Economías fuertes, Puertos, Aeropuerto, Turismo, empleo y Desarrollo social
 - 8.3. Turbo crecerá alrededor del emprendimiento.
 - 8.4. Ordenamiento territorial y espacios sostenibles para la gente
 - 8.5. Cero Generación Pérdida
 - 8.6. Dignificar el campo con Educación, Vías e incentivos agropecuarios
 - 8.7. Distrito de vida e incluyente
 - 8.8. Red de salud moderna para el Distrito

¿Quién es Alejandro?

Soy Alejandro Abuchar González; exalcalde de Turbo y líder social. Nací el 06 de agosto de 1975 en el barrio Obrero, en Turbo (Antioquia). Soy el tercero de cuatro hermanos: Fernando, Yolanda y Silvia Abuchar. Mi hogar está compuesto por mi esposa, Diana Carolina Ruiz Rojas, y mis tres hijos, de 7, 12 y 17 años de edad. Mis padres, Rodolfo Abuchar y Herminia González, quienes son docentes por profesión, han sido el mejor ejemplo para mí y mis hermanos.

Soy fisioterapeuta profesional egresado de la Universidad María Cano en Medellín y cuento además con una especialización en Gerencia de la Salud del Instituto de Ciencias de la Salud (CES). Posteriormente, obtuve la maestría en Gerencia de Empresa Social para la Innovación y Desarrollo Local de la Escuela de Administración, Finanzas e Instituto Tecnológico (EAFIT), con el objetivo de formarme para ser un buen administrador tanto en lo público como en lo privado.

Como estudios adicionales, realicé el Diplomado en Comunidad y Desarrollo Local en la Universidad de Trento, Italia, siempre en busca de conocimiento para brindar lo mejor a mi territorio.

He trabajado como fisioterapeuta en la Clínica Central de Turbo y en la sede de Sanidad Regional de la Policía Nacional, brindando a los usuarios un excelente servicio humano que me ayudó a mejorar el bienestar y la calidad de vida de quienes consultaban por algún tipo de disfunción física.

Además de mi formación y experiencia, mis habilidades gerenciales me hicieron merecedor de la postulación y el nombramiento como Gerente del Hospital Francisco Valderrama (HFV) de Turbo a mis 27 años de edad, bajo la dirección del exalcalde William Palacio Valencia.

Después de mi paso por la gerencia de la ESA HFV, creé la Fundación Abuchar, una organización sin ánimo de lucro que comenzó a apoyar procesos deportivos, brigadas de salud, jornadas educativas, procesos ambientales y fortalecimiento de la niñez y adolescencia en el municipio de Turbo y la región de Urabá. Estas acciones sociales posicionaron el nombre de la fundación en la comunidad del municipio y sus alrededores.

En el año 2015, decidí postularme para la Alcaldía del Distrito de Turbo y gracias al apoyo de la comunidad turbeña, fui avalado como su alcalde para el periodo 2016-2019. Junto con un gran equipo de trabajo, pudimos sacar adelante muchos proyectos. Esta campaña fue exitosa gracias a la alianza entre un movimiento cívico llamado "De corazón con Turbo" y un par de partidos tradicionales, pero, sobre todo, gracias a la comunidad turbeña que deseaba un cambio significativo en sus gobernantes. Un gobernante que utilizaría los recursos del pueblo en beneficio del pueblo. Entre los logros más importantes para el Distrito de Turbo, se ejecutaron más de 200 mil millones de pesos en más de 125 proyectos de impacto en toda la región.

Desde siempre, me ha gustado luchar por las cosas en las que tengo convicción y, sin duda, Turbo es mi razón de ser. Mi visión del territorio y el sentido de pertenencia por este maravilloso lugar ubicado en el Golfo de Urabá me han llevado a soñar con proyectos ambiciosos, como el acueducto aéreo, que solucionó un problema de fondo en comunidades que no tenían acceso al líquido. Mi proyecto de llevar a Turbo a ser el municipio más representativo de la región comenzó en el año 2016 y quiero seguir soñando y construyendo con la mejor esquina de América.



Mi aspiración a la Alcaldía del Distrito de Turbo será con el aval principal del partido Liberal y la Coalición de partidos tradicionales y alternativos. Nuestra candidatura es una movilización cívica y ciudadana. Te invito a que me conozcas y me acompañes para que juntos construyamos este, nuestro proyecto: Turbo, Esperanza de vida.

Alejandro Abuchar González

¡La RUTAA de la esperanza se construyó entre todos!

A los pies del Mirtysukon, cuya etimología traduce Bahía Pisisi, nombre antiguo del Distrito de Turbo, nuestro candidato a la alcaldía Alejandro Abuchar González, dio inicio a la construcción y priorización de la propuesta programática basada en la participación ciudadana. Así entonces, hemos denominado a nuestra ruta "LA RUTAA DE LA ESPERANZA".

Nuestro objetivo es trascender las fronteras de ciudadanos, militantes y simpatizantes, para tender puentes hacia múltiples sectores de la sociedad con quienes no necesariamente tenemos algún vínculo previo. Alejandro está convencido de que, fruto de un diálogo fundado en la diversidad de experiencias, llegaremos a un programa de gobierno que no solo conecte en su origen con los desafíos cotidianos que enfrenta la ciudadanía, sino también un programa cuyas propuestas programáticas respondan precisamente a los problemas, desafíos y RETOME procesos identificados por el pueblo.

Por ello, ha sido importante tener la convicción política de confiar en la sabiduría de los pueblos, del colectivo, de comprender que el resultado final será mejor si se obtiene con más democracia. Aunque hubiese sido más fácil comprimir la tarea de elaboración programática a la coordinación de un número reducido de mesas técnicas, tenemos la convicción de que, si aspiramos a que el futuro continúe la transformación, nuestra forma de construcción programática también deberá estar a la altura.

Gracias a Dios y al pueblo, obtuvimos resultados de un proceso histórico incluyente de construcción programática participativa, que ofreció a Turbo un Plan de Gobierno transformador para un buen vivir, con visión de futuro y con acciones estratégicas para comenzar a avanzar juntos hacia el "Turbo, Esperanza de vida, Unido, en Paz y con Desarrollo Social".

¡Adelante!

¡Equipo de Planeación Ciudadana!

Mapa de Turbo Completo

(Turbo)



Talleres participativos imaginarios

Proceso participativo

Entre el 10 Mayo y 14 julio

Participaron



7.200 personas

En mesas de ciudadanos y consultas online

Se organizaron



75 mesas



33 Barrios Urbanos



8 corregimientos

En las que trabajaron un total de:



520 personas

Del total de mesas ciudadanas

43

Mesas territoriales

15

Mesas - técnico temáticas

17

Grupos focales

Consulta ciudadana online:

Se entregaron más de 15 mil respuestas

Respondieron
preguntas: **3.870 personas**



2.188

Vía celular o
redes sociales

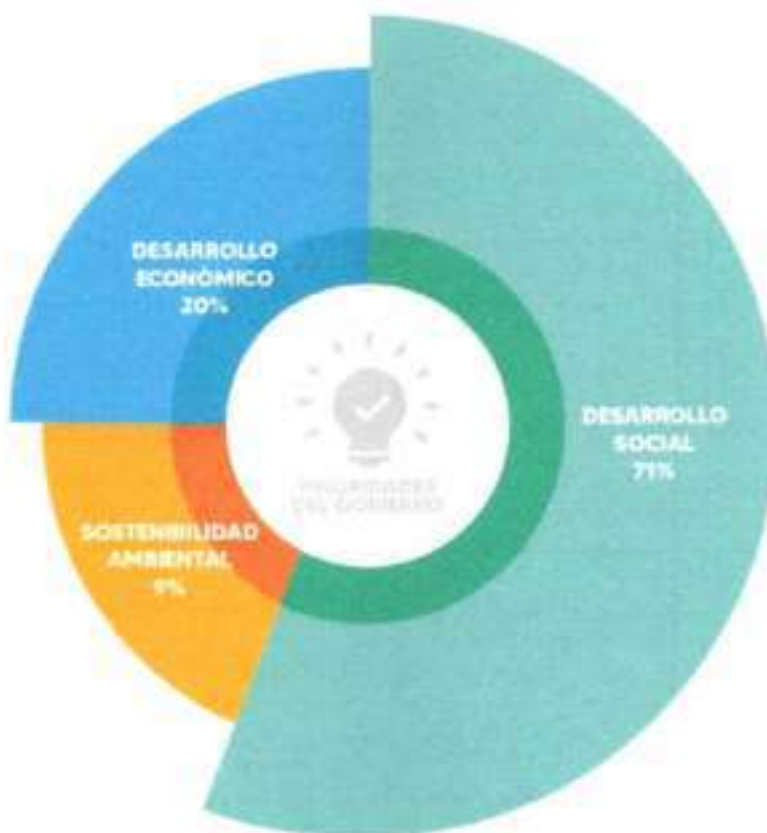
Resultado del proceso
Se levantaron un total de: **3.055 Propuestas**

PROPUESTAS

Hoy nuestra propuesta busca respaldar nuestro ejercicio participativo en el Distrito de Turbo, debido a que contamos con una gran cantidad de recursos naturales que, al ser aprovechados de manera sostenible y responsable, contribuirán a un crecimiento social, económico y sostenible.

Como resultado del proceso, se destacan entre las principales prioridades de gobierno a nivel Distrital las siguientes:

PRIORIDADES DEL GOBIERNO



Priorización de resultados obtenidos del proceso participativo e incluyente

TOTAL	Columna2	Columna1
490	viviendas	16%
370	empleo	12%
309	Alcantarillado y agua potable	10%
289	Atención en la salud	9%
204	Deporte	7%
210	Educación	7%
134	Puertos y Desarrollo	4%
128	Condiciones para animales	4%
120	Medio ambientes	4%
95	Tecnología e innovación	3%
95	seguridades en el Distrito	3%
90	Mejoramiento de vías	3%
89	Subsidios adultos mayores	3%
83	Turismo y mejoramientos de playas	3%
83	Cultura	3%
77	Incentivos para sector agrario	3%
63	Cero corrupciones en la alcaldía	2%
33	Erosión costera	1%
22	Reformar el concejo	1%
22	Seguridad vial	1%
20	Centros comerciales	1%
20	Discapacidad	1%
9	Impuestos	0%
3.055		100%

Fundamentos de Gobernanza

- Valores

En Turbo, debemos fundamentar un desarrollo pleno en dirección hacia el fortalecimiento de la calidad de vida de sus habitantes y la consolidación de un territorio portuario, logístico, industrial, turístico y comercial, aprovechando nuestra condición de Distrito. Esto abrirá puertas a nuevas oportunidades de progreso y desarrollo económico sostenible, basado en la riqueza natural de la región y en el cumplimiento de la legalidad. Apostamos por el mejoramiento de los servicios públicos para satisfacer las necesidades más urgentes de la población y mejorar las condiciones de vida tanto a nivel individual como colectivo. Todo esto permitirá atraer inversión regional, nacional y extranjera para generar un desarrollo económico sostenible en nuestra población.

Para lograr esto, nuestras acciones estarán fundamentadas en valores como la responsabilidad, que guiará a los funcionarios en su compromiso para gestionar desde sus distintas dependencias el desarrollo del municipio.

Fomentar el sentido de pertenencia de sus habitantes será clave para que se apropien del territorio y generen un ambiente de armonía entre ellos, lo que también se reflejará en los visitantes, haciéndolos sentir cada vez más bienvenidos y cercanos al territorio. La honestidad asegurará que las medidas adoptadas por los servidores estén encaminadas al mejoramiento colectivo y a la transparencia en cada uno de los procesos y estrategias que llevemos a cabo.

En resumen, buscamos un desarrollo sostenible, con valores sólidos y un fuerte sentido de comunidad, donde todos trabajemos juntos para construir un futuro próspero y esperanzador para Turbo.

Visión Esperanzadora:

Para el año 2044, aspiramos a que Turbo sea un Distrito unido, educado, en paz y respetuoso de la institucionalidad, que se integre al mundo a través de nuestros puertos como un polo de desarrollo social en alianza público-privada con un propósito empresarial y laboral, pero también con justicia social. Nuestra visión se proyecta hacia un futuro que fortalezca a la familia y garantice la defensa de una sociedad humana y digna en todo el territorio de Turbo.

Nos sentiremos orgullosos de nuestra identidad, nuestra historia propia, étnica, cultural y nuestra riqueza en biodiversidad. Buscaremos actuar con ética, transparencia, eficacia, eficiencia y modernidad en todas nuestras acciones. Trabajaremos juntos para lograr ser competitivos y alcanzar un desarrollo social sostenible, fomentando la inclusión social, la conservación de nuestra naturaleza, la reducción de las desigualdades y la erradicación de la pobreza extrema, garantizando que nadie quede excluido. Unidos iniciaremos la construcción de esta visión a partir del año 2024.

Reseña histórica del Distrito de Turbo:

Turbo es un distrito de Colombia, ubicado en la subregión de Urabá, en el departamento de Antioquia. Fue declarado Distrito especial portuario, logístico, industrial, turístico y comercial por ley de la república 1883 de 2018.

Limita al norte con el mar Caribe y los municipios de Necoclí y Arboletes; al este con los municipios de San Pedro de Urabá y Apartadó, y con el departamento de Córdoba; al sur con los municipios de Carepa, Chigorodó y Mutatá, y al oeste con el departamento del Chocó.

Recientemente, se inició la construcción del puerto Antioquia, un terminal multipropósito que busca acercar el interior del país a la actividad portuaria y facilitar el comercio marítimo. También, el 12 de mayo de 2019, se inició la construcción del puerto Pisis en la bahía de Turbo, como una alianza público-privada entre el gobierno colombiano y la empresa surcoreana Hyundai. Turbo recibió su nombre por las aguas turbias del mar. También se le ha conocido como Pisis y como Bodega Pisis. Recibe el apelativo de "La Tierra del cangrejo y el banano" debido a la abundancia de estos dos recursos.

Fundación:

- El 28 de agosto de 1840

Fundador:

- Baltasar de Casanova

Población Total:

- 132 552 (2018)

Población Urbana:

- 56 787

Población Rural:

- 75 765

Población afrocolombiana

- 65.5%

Población Indígena

- 2.3%

Otros:

- 32,2%
-

¿Cómo vemos al Distrito de Turbo?

DIAGNOSTICO DEL DISTRITO DE TURBO

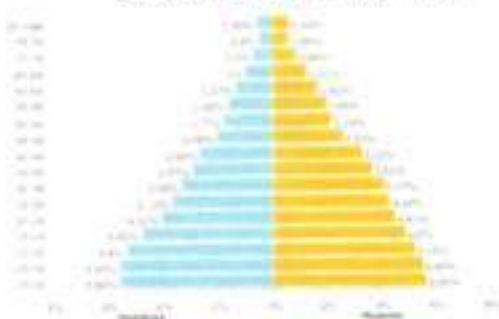
Análisis de indicadores distrito de Turbo

Demografía y población

La importancia de hacer un análisis de las características demográficas de un territorio radica en que a través de él se puede mirar la dimensión, estructura, evolución y características generales de la población del municipio, lo que se constituye en información para la elaboración de indicadores y acciones que vayan encaminadas a analizar los grupos poblacionales más débiles, la dinámica de la población en edad de trabajar como elemento importante para la estructura económica del mismo, entre otras posibilidades que hacen importante esta información.

Pirámide poblacional

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018. Elaboración DNP - 2023



Población desagregada por sexo

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018. Elaboración DNP - 2023



Turbo

65.462
(48,0%)

Turbo

70.912
(52,0%)

Colombia

25.417.094
(48,7%)

Colombia

26.739.160
(51,3%)

La *pirámide poblacional* del municipio de Turbo permite identificar que su población es mayormente joven con un 58.95% de población entre 0 y los 29 años,¹ - lo que hace necesario una apuesta decisiva en las acciones para esta población en educación básica, y formación técnica y profesional para garantizar una mejor calidad de vida y mayor oportunidad en la empleabilidad.

El 44.91% de la población del municipio de Turbo está en edad productiva, es decir entre los 22 y 55 años de edad, este panorama plantea un gran reto en materia de generación de empleo y formalización del mismo, se hace necesario políticas claras para el fortalecimiento de la micro empresa a través de un programa de acceso a líneas de crédito como incentivo a la generación de empleo.

Población desagregada por sexo

En el Gráfico se observa la población del municipio discriminada por sexo (Elaboración DNP - 2023.) Según el censo realizado por el DANE 2018, puede evidenciarse que la población se distribuye de manera similar entre hombres y mujeres en las diferentes edades. Las mujeres en promedio constituyen el 52,00 % de la población, mientras que los hombres en promedio corresponden al 48,00 %.

¿Qué se puede implementar?

- ✚ La Creación de una ruta de empleabilidad y estímulos a emprendimientos con enfoque diferencial para atender de manera diferencial las necesidades económicas de las ciudadanías juveniles con discapacidad, mujeres, población con pertenencia étnica y población LGTBI, garantizando un desarrollo económico más justo y equitativo.

Población desagregada por área

El distrito de Turbo con una población de 136.374 Habitantes (48% hombres y 52% mujeres) es el municipio que concentra una mayor cantidad de población (24,76% de la población total de la subregión). En el gráfico se analiza que la mayor concentración poblacional del municipio de Turbo está en el área rural (56,18 %) lo que representa un (12,36 %) más que la población urbana (43,82 %).

Que se puede implementar:

- ✚ Fomentar la profesionalización y tecnificación para jóvenes campesinos los cuales requieren apoyo a partir de la tecnificación en el sector agroindustrial y generar incentivos para la asociatividad

¹ DANE, 2018- elaboración DNP 2023

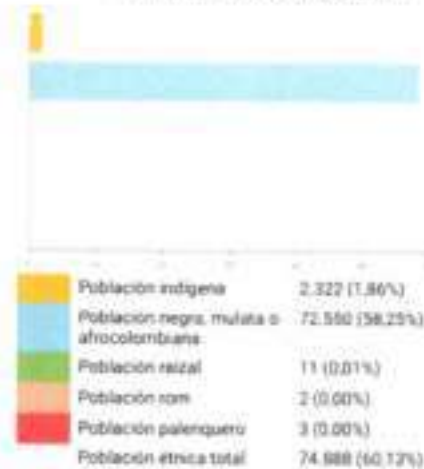
Población desagregada por área

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018. Elaboración DNP - 2022



Población étnica

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018. Elaboración DNP - 2018



Población de origen étnico en resguardos indígenas

Fuente: DNP a partir de información del DANE y del Ministerio del Interior - 2022

Turbo
1.746
(1,3%)

Número de resguardos indígenas en el territorio

Fuente: DNP a partir de información del DANE y del Ministerio del Interior - 2022

Turbo
2

Población étnica

La subregión de Urabá dispone según el censo Nacional de población y Vivienda (CNPV) de 2018,² de un total de 13.731 habitantes con pertenencia étnica indígena, 2.322 indígenas están ubicados en (2) resguardos en el municipio de Turbo concentrando así el (1.86%) de la población con pertenencia indígena de la subregión.

Que se puede implementar:

- ✚ Conformar y garantizar el funcionamiento de equipos técnicos indígenas locales en articulación con el Gobierno Nacional para el desarrollo de los procesos de legalización de los territorios indígenas, en cuanto a recolección de información propia de cada proceso y el trabajo en conjunto con la agencia nacional de tierras (ANT)
- ✚ Formular e implementar Ordenamientos Ambientales Indígenas desde la autonomía de los Pueblos Originarios.
- ✚ Diseñar, garantizar e implementar de manera concertada con los pueblos y

² Censo Nacional de población y Vivienda (CNPV) de 2018-DANE

organizaciones indígenas un proyecto para la restauración ecosistémica en territorios indígenas a partir de sus sistemas de ordenamiento ancestral, en coordinación con el (Ministerio de Ambiente, Agencia Nacional de Tierras - ANT-, Departamento Nacional de Planeación, IGAC).



La grafica contiene información de la población sisbenizada clasificada de acuerdo a su puntaje, el municipio de Turbo cuenta con 112.974 personas sisbenizadas según información del DNP-2022³ de las cuales 35.122 pertenecen al **grupo A** pobreza extrema (población con menor capacidad de generación de ingresos)

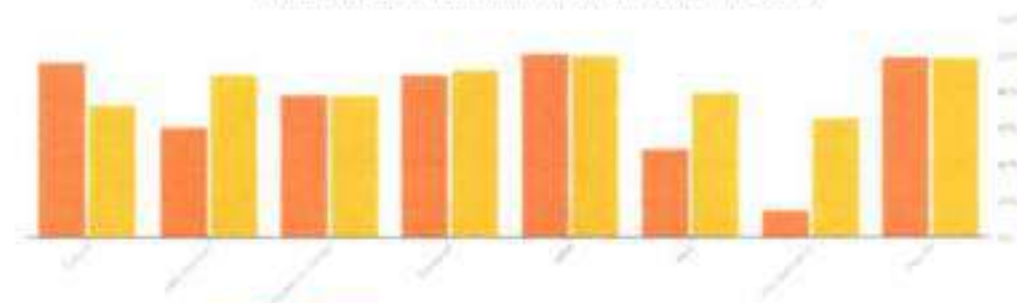
La caracterización social es el complemento del análisis poblacional que representa un estándar inicial de la perspectiva socioeconómica de un territorio y permite tomar acciones en materia de políticas públicas para aumentar el índice de calidad de vida y reducir los índices de pobreza y desigualdad.

³ DNP, 2022 sisben IV

Análisis de las finanzas en el Distrito de Turbo.

SGP - Porcentaje de ejecución presupuestal por sector

Fuente: DNP a partir de información del FUT y SICODIS SGP - 2016



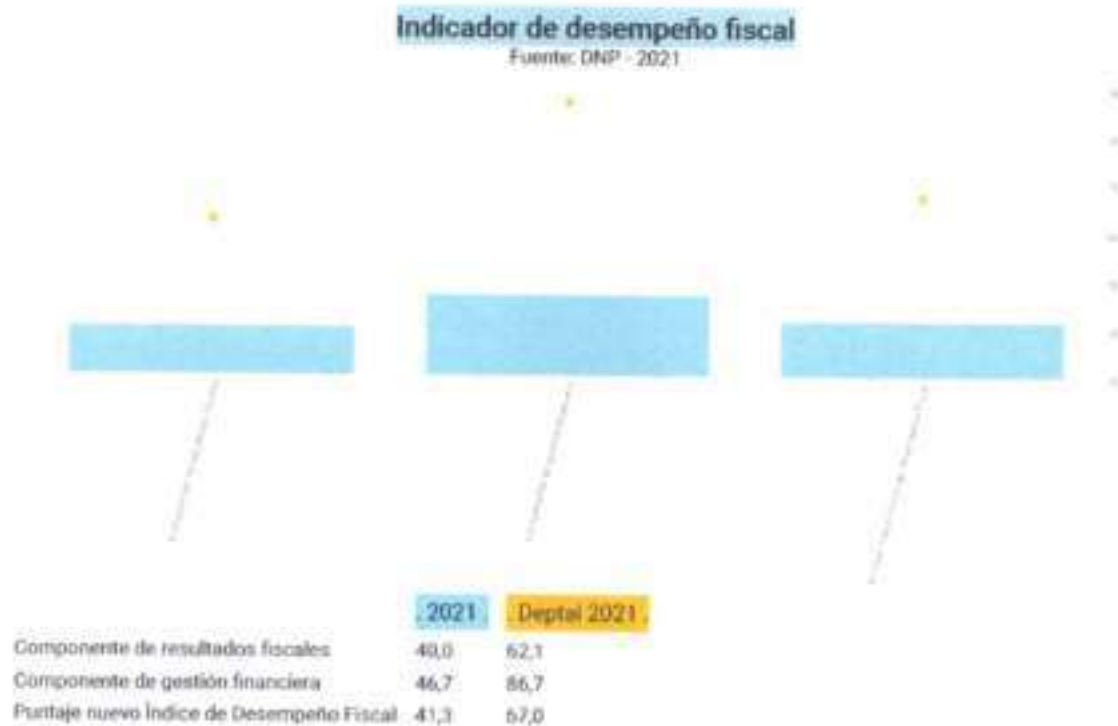
	Antioquia	Turbo
Cultura	94,90%	71,31%
Libre inversión	50,75%	88,06%
Alimentación escolar	77,56%	76,99%
Educación	87,85%	90,77%
Salud	99,88%	98,52%
Agua	47,62%	78,19%
Libre destinación	14,21%	64,23%
Deporte	98,30%	97,79%

Porcentaje de inversión con recursos propios

Fuente: DNP a partir de información del FUT 2012-2020



Indicador de desempeño fiscal



El indicador es una medición del desempeño de la gestión financiera de los entes territoriales que da cuenta de la sostenibilidad financiera teniendo en cuenta la viabilidad fiscal, la capacidad de generación de recursos propios, el endeudamiento, los niveles de inversión y la capacidad de gestión financiera de los municipios y departamentos del país. El índice⁴ genera un Ranking de desempeño fiscal (IDF), que se convierte en un instrumento para dar cumplimiento a la ley 617 de 2000, toda vez que permite el análisis de las finanzas territoriales y su relación con el desarrollo del territorio⁵. Según las cifras reportadas por el DNP y como se observa en la imagen anterior el Distrito de Turbo se encuentra en situación de riesgo ya que su calificación esta entre 40 y 60 puntos.

Análisis de cumplimiento del indicador de la ley 617 de 2000 en los municipios de la subregión de Urabá⁶

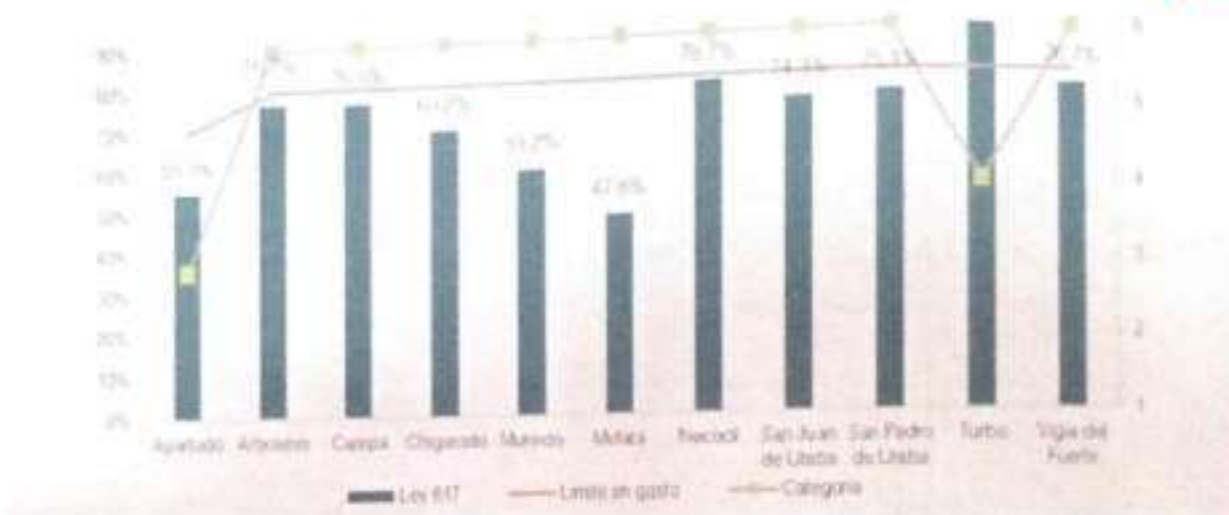
⁴ El índice de desempeño fiscal cuenta con 2 dimensiones de calificación. $IDF = (0.8 * \text{resultados fiscales}) + (0.2 * \text{gestión financiera})$

Dimensión 1- resultados fiscales (80%)

Dimensión 2- gestión financiera territorial (20%)

⁵ Según el DNP, las situaciones y rangos de desempeño fiscal son la siguientes: Deterioro (<40); Riesgo (>= 40 y <60); Vulnerabilidad (>=60 y <70); Solvencia (> =70 y <80); Sostenibilidad (>=80)



⁶ Instituto para el desarrollo de Antioquia IDEA- informes económicos subregionales 2022- Urabá



Para la vigencia 2021 de acuerdo con el indicador de la ley 617 de 2000 vs el límite del gasto, se evidencia que el Distrito de Turbo incumplió con este indicador ya que según su categoría que corresponde a la cuarta (4) su límite de gasto es del 80%, superándolo en 24.9% puntos porcentuales.

Que se puede implementar:

- ✚ La *disminución de los gastos de funcionamiento* tiene un impacto positivo en el desempeño fiscal, dado que le permite liberar mayores recursos para la inversión, es decir, incide indirectamente en otro de los indicadores clave.
- ✚ Cuando *disminuye el nivel de endeudamiento* se liberan recursos que ya no tienen que atender la deuda y pueden destinarse a la generación de ahorro, por lo tanto, beneficia al desempeño fiscal, dado que se puede financiar la inversión pública con recursos del ahorro y en menor proporción de deuda.
- ✚ Al incrementarse los ingresos totales de las entidades territoriales, puede disminuir la dependencia de las transferencias y con ello beneficiar al desempeño fiscal, dado que estarían en una situación de solvencia en la cual tienen recursos para autofinanciarse.
- ✚ Cuando los ingresos tributarios aumentan como proporción de los ingresos corrientes, las entidades territoriales tienen mayor generación de recursos propios, disminuyendo indirectamente la dependencia de las transferencias e impactando positivamente el indicador de desempeño fiscal.

-  La mayor cantidad de recursos que una entidad territorial destine a la inversión viene a ser el reflejo de unas finanzas bien manejadas, por lo tanto, el indicador de desempeño fiscal se beneficiará al incrementarse la inversión pública como porcentaje del gasto total.
-  Una mayor capacidad de ahorro incrementa las posibilidades de autofinanciar la inversión, beneficiando la situación fiscal del municipio, por menor dependencia de las transferencias y de los préstamos.

Diagnostico económico Distrito de Turbo

La dinámica económica del distrito de Turbo se ha desarrollado en los últimos años aportando significativamente al crecimiento regional.



En la imagen se observa que el mayor porcentaje de valor agregado por actividad económica lo tiene el sector terciario con un (56.92%) que incluye todas las actividades económicas que proporcionan servicios (transporte, comercio, turismo, sanidad, educación y finanzas). En segundo lugar, se ubica las actividades del sector primario con un (36.63%) que incluye actividades como Pesca, Agricultura y Ganadería que forman parte del primer eslabón de la cadena productiva., que es el sector de la economía que comprende justamente el aprovechamiento de los recursos agrícolas; pecuarios, pesqueros, forestales entre otros.

- ✦ fortalecimiento del tejido empresarial dinamiza la economía y contribuye al crecimiento y desarrollo económico del distrito de Turbo, generando mayores y mejores oportunidades.

Diagnostico en salud en el Distrito de Turbo.

El Distrito de Turbo cuenta con una red hospitalaria conformada por un hospital de mediana complejidad, 3 centros de salud y 16 puestos de salud, además de 8 EPS. Sin embargo, esta red hospitalaria resulta insuficiente para brindar una atención adecuada tanto en la zona urbana como en la rural, debido a la falta de infraestructura y dotación hospitalaria.

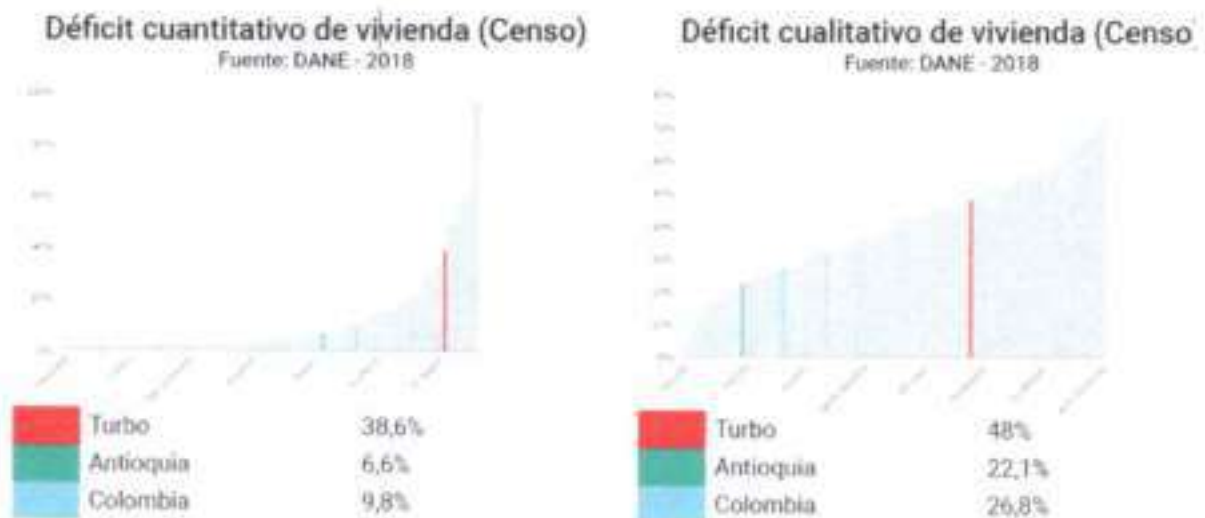
En cuanto a la cobertura al sistema general de seguridad social en salud, en el año 2022, el Municipio de Turbo presentó la siguiente afiliación a los diferentes regímenes de salud: 98,262 personas afiliadas al régimen subsidiado, 42,852 personas afiliadas al régimen contributivo y 3,137 personas afiliadas al régimen especial (Magisterio).

La problemática de salud en Turbo no es diferente a la que encontramos en Colombia en general. Se enfrenta a dificultades comunes con otros municipios, como el acceso limitado a los servicios de salud y, cuando se accede, la falta de oportunidad y calidad en la atención. También existe una carencia de un sistema de información integrador que registre de manera oportuna y clara los diferentes eventos de salud para el análisis y la toma de decisiones oportunas. Estas situaciones conllevan a la inconformidad permanente de los usuarios con los servicios de salud, entre otros problemas.

La infraestructura de la red pública de salud en Turbo presenta un gran deterioro y escasez de insumos y equipos médicos para brindar una atención de calidad. El Hospital Francisco Luis Valderrama es el encargado de proporcionar la atención de primer y segundo nivel de complejidad.

Los usuarios identifican algunas de las limitaciones de acceso al sistema de salud, como demoras en la asignación de citas y tiempos prolongados entre la solicitud de la cita y la prestación del servicio.


Diagnostico en vivienda



Para el cierre de brechas en el componente de vivienda, el municipio de Turbo debe hacer un esfuerzo continuo y reducir el Déficit de vivienda, el indicador registrado para el municipio es del 48%, mientras que el Gobierno Nacional se proyecta en mejorar la calidad de vida alrededor de 400.000 hogares, en áreas urbanas y rurales, cuyas viviendas están en condiciones habitacionales inadecuadas, lo que sin duda el Distrito se vería beneficiado a través del programa casa Ya, vida digna dada su condición de municipio PDET, y que por lo menos el 80% de la población es víctima.

Además, el municipio dista mucho de los porcentajes registrado en este indicador para el departamento y la nación, los cuales se encuentran en el 19,9% y 23,8% respectivamente. En cuanto al Déficit Cuantitativo de vivienda, de acuerdo a las evaluaciones del Departamento Nacional de Planeación, el indicador municipal se encuentra en el 38,6%, por encima del indicador departamental (6,6%) y el mismo indicador nacional (9,8%), la meta planteada por el Gobierno Nacional es de 400 mil viviendas de interés social, que beneficien tanto a los núcleos urbanos como rurales.

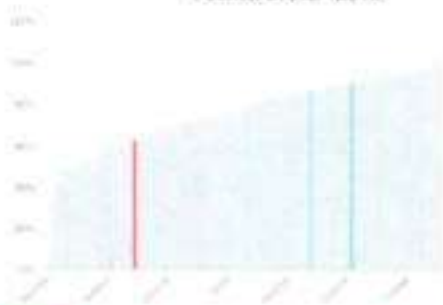
En el área rural encontramos que carecen de proyectos de vivienda, lo que hace que haya un amplio desequilibrio social respecto a la población del casco urbano, esto en parte se debe a que una gran cantidad de los predios de la población campesina no están legalizados y la importancia de la legalidad de la tierra.

- 
 Por esta razón debemos hacer un gran esfuerzo para logra continuar con la política social de vivienda y gestionar ante la Agencia Nacional de tierras la legalización de los predios Rurales, compra de más predios para proyectos de vivienda, trabajar para traer proyectos de mejora de vivienda, y así cerrar las brechas sociales.

Diagnostico en servicios públicos acueducto y alcantarillado

Cobertura de acueducto (Censo)

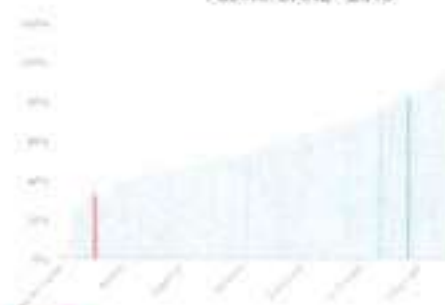
Fuente: DANE - 2018



Turbo	62%
Antioquia	90,1%
Colombia	86,4%

Cobertura de alcantarillado (Censo)

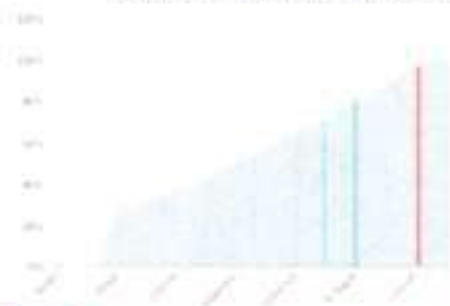
Fuente: DANE - 2018



Turbo	32,4%
Antioquia	82,6%
Colombia	76,6%

Cobertura de acueducto (REC)

Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2021



Turbo	97,2%
Antioquia	80,4%
Colombia	71,2%

Cobertura de alcantarillado (REC)

Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2021



Turbo	97,2%
Antioquia	75,2%
Colombia	63,8%

En cuanto al Distrito de Turbo como un con alto potencial Portuario, logístico, Turístico e industrial, hay que encaminar los esfuerzos a en la cobertura plena en satisfacer las necesidades básicas como: acueducto y alcantarillado, aunque el Distrito tuvo avances entre el año 2015 - 2019.

En cobertura en redes, a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2021⁷ los indicadores muestran que Turbo tiene un 97,2% cobertura de acueducto y 97,2% cobertura de alcantarillado, se encuentra por encima del nivel de cobertura departamental en acueducto en un 16,8% respecto al (80,4%) de Antioquia y en un (22%) en alcantarillado respecto al (75,2%), de cobertura a nivel de Antioquia.

- Unos de los objetivos en nuestro plan son aumentar la cobertura en redes de acueducto y alcantarillado en un 100%, garantizando atención al mayor número de habitante; así como suministrar agua potable y ser constantes en un servicio con calidad.

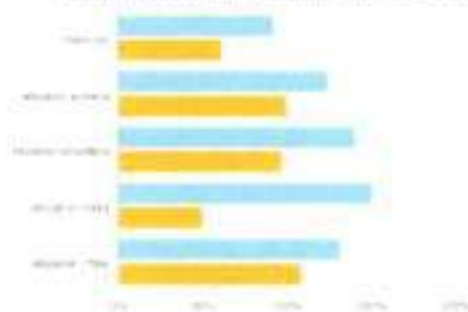
⁷ DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2021

Diagnostico en educación Distrito de Turbo

En cuanto a Cobertura

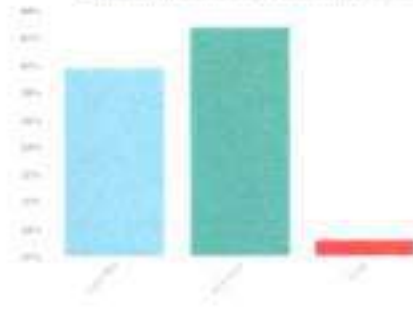
Desagregación de coberturas en educación

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2020



Coberturas por nivel

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2020



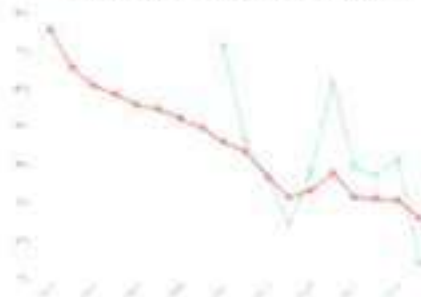
	Cobertura bruta	Cobertura neta		
transición	91,3 %	60,68 %	Colombia	39,71%
educación primaria	123,88 %	99,14 %	Antioquia	42,71%
educación secundaria	140,33 %	96,39 %	Turbo	27,08%
educación media	149,64 %	49,3 %		
educación - Total	130,45 %	107,33 %		

En permanencia y rezago

Permanencia y Rezago

Tasa de deserción intra-anual del sector oficial

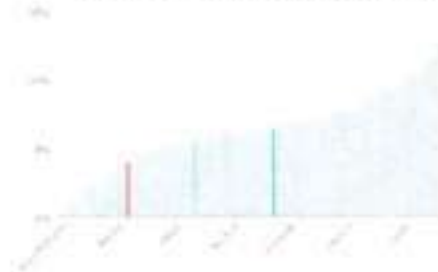
Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2020



Turbo	1,33
Colombia	2,52

Tasa de repitencia del sector oficial

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2020



Turbo	3,87%
Colombia	5,52%
Antioquia	6,48%

Turbeños y Turbeñas

Paisanos, en sus manos (o en tu pantalla) tienen un documento que expresa nuestras convicciones, nuestro norte y nuestro Plan de Gobierno: "Turbo, Esperanza de Vida". Este plan ha sido elaborado con amor y rigor técnico, resultado de un arduo trabajo participativo en todo el Distrito, conocido como "La Ruta de la Esperanza". Esperamos cosechar juntos los frutos de este esfuerzo en el próximo cuatrienio 2024 - 2027.

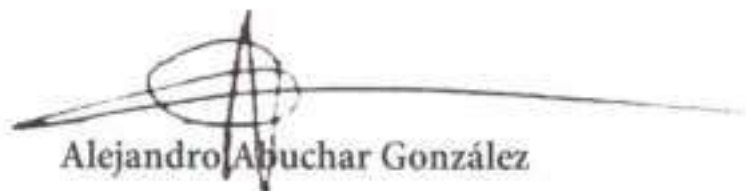
Turbo está viviendo un momento histórico lleno de desafíos: una sociedad movilizada en busca de mejores condiciones de vida, laborales y oportunidades. Al mismo tiempo, enfrentamos una crisis institucional que poco a poco estamos superando. El futuro presenta esperanza por un Turbo mejor, pero también temores ante las consecuencias de la crisis.

En este contexto de incertidumbre, es fundamental estar unidos y construir un gobierno que acompañe los cambios y continúe las transformaciones que la gente ha impulsado. Un gobierno decidido a enfrentar los retos de la sociedad sin egoísmos ni rencores, y que consolide un nuevo Distrito donde nadie se quede atrás.

Para enfrentar este desafío, hemos formado "Turbo, Esperanza de Vida", una coalición amplia y diversa, unida por un proyecto político transformador plasmado en este programa. Nos preparamos para ser un gobierno que dé continuidad a lo construido, asegurando cambios y estabilidad en nuestra política económica y social.

Este plan de gobierno ha sido elaborado con responsabilidad y está a la altura del momento que vivimos como sociedad. Entendemos que los procesos de transformación serán paulatinos y, por ello, es fundamental contar con una hoja de ruta clara a través de un programa que garantice la dignidad y el bienestar de todos.

"Nuestra Ruta de la Esperanza" es un programa colectivo, resultado del trabajo de miles de personas que se reunieron en mesas de discusión a lo largo y ancho del distrito. Vecinos, personas independientes, docentes, dirigentes y organizaciones sociales, expertos y partidos políticos se unieron para nutrir, priorizar y modificar el documento base. Este no es un programa de unos pocos, sino que es un programa abierto, colaborativo y participativo, que refleja el rumbo que nuestro futuro gobierno seguirá para implementar los cambios que nuestro Distrito necesita.

A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of a large, sweeping loop followed by a horizontal line that tapers to the right.

Alejandro Abuchar González

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL: TURBO REGIÓN 2030

Turbo, Esperanza de Vida, reconoce las distintas características del área urbana y rural del Distrito, y por ello, establece estrategias de desarrollo territorial sostenible que potencien las ventajas comparativas y competitivas de cada zona. Nuestro objetivo primordial es mejorar la calidad de vida de la población, fomentar la integración social en el territorio y garantizar el uso responsable de los recursos naturales y culturales para un desarrollo sostenible.

El proyecto "Turbo Región 2030" se enfocará en cuatro ejes fundamentales:

Turbo, Distrito Turístico

Promover y consolidar una industria turística ecológica sostenible en el Distrito de Turbo, tanto a nivel regional como nacional. Esto implicará el fortalecimiento de la infraestructura hotelera, turística y de entretenimiento.

- A. Habilitación de playas y club náutico.
- B. Construcción de un centro comercial y de convenciones.
- C. Implementación de una cancha de golf y un hipódromo.

Municipio de Descanso, Comodidad y Recreación

Impulsar el desarrollo de proyectos de viviendas no sociales y campestres en el Distrito de Turbo, con una infraestructura dotacional adecuada para el bienestar de los habitantes.

Distrito Compacto y con Servicios de Calidad

- A. Creación de una ciudadela médica con infraestructura hospitalaria de alta complejidad.
- B. Construcción de viviendas sociales y no sociales para satisfacer las necesidades habitacionales de la población.
- C. Desarrollo del proyecto "Turbo Potencia Bioceánica Sostenible".

Turbo, Distrito Logístico

- A. Implementación de terminales portuarias para fortalecer la posición logística del Distrito de Turbo.
- B. Construcción de una terminal aérea para mejorar la conectividad y el acceso al Distrito.

Este plan de ordenamiento territorial tiene como propósito contribuir al desarrollo integral de Turbo y alcanzar nuestras metas de crecimiento sostenible y bienestar para todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestro querido Distrito. Con estas estrategias, aspiramos a construir un futuro próspero y prometedor para Turbo, Esperanza de Vida.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Esta propuesta programática adopta en la formulación y ejecución de sus Propósitos Territoriales los 17 objetivos establecidos en la Agenda para el Desarrollo Sostenible. Se busca armonizar elementos básicos como el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente, con el fin de promover la prosperidad social y garantizar un futuro sostenible y prometedor para todo el territorio de Turbo. Nuestro enfoque se basa en satisfacer las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones.

En cada uno de los diferentes propósitos, se establecerán los objetivos que estén en línea con estos 17 objetivos de desarrollo sostenible. Nuestra visión es trabajar hacia un Turbo unido, en paz y con desarrollo social, que tenga en cuenta la sostenibilidad y el bienestar de sus habitantes en todas las decisiones y acciones que se tomen. Aspiramos a construir un futuro esperanzador para Turbo, que sea próspero, equitativo y amigable con el medio ambiente, y que beneficie a las generaciones presentes y futuras.



Propósitos Territoriales

Es un honor presentar los 8 propósitos territoriales que guiarán el desarrollo de Turbo durante el periodo 2024-2027. Estos propósitos han sido diseñados con un enfoque integral y sostenible, tomando en cuenta las necesidades y aspiraciones de nuestra comunidad. Nuestro primer propósito es garantizar la disponibilidad de aguas limpias y saneamiento para todos los turbeños, promoviendo el acceso equitativo a servicios básicos que mejoren la calidad de vida de nuestra población. En segundo lugar, nos enfocamos en fortalecer nuestras economías a través del desarrollo de nuestros puertos y el turismo, generando empleo y fomentando el crecimiento económico sostenible en el Distrito.

En tercer lugar, asumimos el reto de impulsar el emprendimiento en Turbo, brindando el apoyo necesario para que nuestros ciudadanos puedan desarrollar sus ideas y proyectos, fortaleciendo así nuestra economía local. Como cuarto propósito, trabajaremos en el ordenamiento territorial y la creación de espacios sostenibles que promuevan el bienestar y la calidad de vida de todos los habitantes del Distrito. En quinto lugar, nos a trabajar por nuestros jóvenes y nuestra población de manera integral, para asegurar mejores condiciones sociales. El sexto propósito se enfoca en dignificar el campo, impulsando la educación, mejorando las vías y otorgando incentivos para el desarrollo agropecuario en Turbo. En séptimo lugar, buscamos hacer del Distrito un lugar inclusivo y acogedor, donde todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades y derechos. Por último, nuestro octavo propósito es la implementación de una red de salud moderna y accesible para toda la comunidad, asegurando el bienestar y la atención médica de calidad para todos los turbeños. Con estos propósitos como guía, estamos seguros de que juntos construiremos un Turbo próspero, esperanzador y sostenible para el beneficio de todos.



Propósitos territoriales

1. Garantizar la disponibilidad de aguas limpias y saneamiento para todos

Retomaremos la estrategia "De abajo hacia arriba", para terminar la cobertura universal en redes de alcantarillado y acueducto, así como el mejoramiento de la continuidad del servicio de agua.

Acueductos veredales y PTAR.

2. Economía fuerte, Puertos, Turismo, Empleo y Desarrollo Social

Aprovechamiento de los recursos por compensación portuaria para educación y desarrollo de acciones sociales que generen entornos protectores.

Programa piloto para promover el bilingüismo en Turbo.

3. Turbo crecerá alrededor del emprendimiento

Entrega de Capital semilla a emprendedores, sin condicionamientos, pero sí con formación empresarial, que ayude a la optimización y la rentabilidad de la inversión.

4. Ordenamiento territorial y espacios de desarrollo sostenible para la gente

Generación y construcción de espacios de urbanismo para la gente, con un ordenamiento territorial acorde a las necesidades y apuestas como Distrito.

5. Cero generación perdida

Generación de programas sociales para los entornos protectores, tomando como referencia programas exitosos del gobierno 2016-2019, como "Cero a Siempre", que hoy dan paso a escenarios de paz.

Implementación de Prueba Piloto, Turbo Programadores, con el que impulsaremos a nuestros jóvenes para que se formen y laboren alrededor de las nuevas tecnologías móviles.

Fortalecimiento de la estructura formativa y administrativa del deporte turbeño.

6. Al campo lo dignificamos con educación, enfoque y vías.

Trabajaremos para cerrar las brechas sociales entre lo urbano y la ruralidad, de la mano de las iniciativas PDET y a través de la educación rural de calidad.

7. Empoderamiento femenino

Creemos en el papel de la mujer y su inclusión definitiva en el poder de decisión que tengamos dentro de la gobernanza para el desarrollo de Turbo.

8. Calidad de la atención de los Servicios de Salud

Priorizaremos nuestro trabajo en el mejoramiento de la atención a los servicios de salud.